

Quito, 30 de noviembre de 2015

SEÑORES
Registro Mercantil del cantón Quito
Presente.-

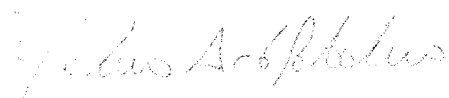
Ref. Solicitud de inscripción de renuncia al cargo de Presidente de SERVCOMEATT S.A.

De mi consideración,

Yo, Maria Valeria Alzamora Donoso, en calidad de Gerente General de la compañía Robalino Orellana y Asociados Abogados Cía. Ltda., quien a su vez es Gerente General de la compañía SERVCOMEATT S.A., solicito que en los registros de documentos que mantiene a su cargo, se sirva inscriba la renuncia del señor Diego Robalino Fernández al cargo de Presidente de la compañía SERVCOMEATT S.A., para lo cual adjunto la protocolización de la documentación que detallo a continuación:

1. Copia del acta de junta de accionistas en la que se da a conocer la renuncia del señor Diego Robalino Fernández.
2. Aceptación de la renuncia por parte del Gerente General de la compañía
3. Carta de renuncia al cargo de Presidente de la compañía suscrita por el señor Diego Robalino Fernández, la misma que se encuentra firmada por los dos accionistas de la compañía.
4. Carta de renuncia al cargo de Presidente de la compañía dirigida a la Junta de accionistas suscrita por el señor Diego Robalino Fernández.
5. Copia de la cedula del señor Diego Robalino Fernández.

Por la atención a la presente, agradezco de antemano su colaboración.



Robalino Orellana y Asociados Abogados Cía. Ltda
Gerente General - SERVCOMEATT S.A.
Maria Valeria Alzamora Donoso
Gerente General

19350
Cof
146/165
OK

Quito, 20 de abril de 2012

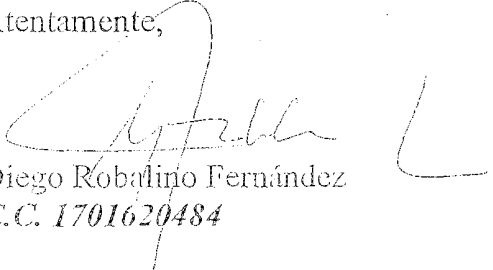
Señores

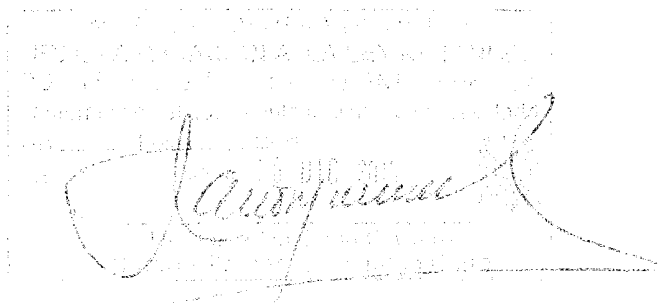
Junta de Accionistas de SERVCOMEATT S.A.; y
Gerente General de la compañía SERVCOMEATT S.A.
Presente.-

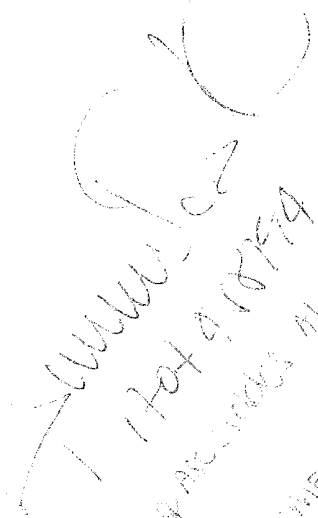
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, renuncio con efecto inmediato e irrevocable al cargo de Presidente de la compañía SERVCOMEATT S.A. El nombramiento de presidente se otorgó mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2012 y se inscribió el 19 de abril del 2012. Desde entonces, hasta la presente fecha no he ejercido acto alguno a nombre de la compañía SERVCOMEATT S.A. en calidad de Presidente.

Atentamente,


Diego Robalino Fernández
C.C. 1701620484



Recibido por:

1704918879.
Robalino Dieguito y Mercedes
Cia Ude
Mercedes Brenner - SERVCOMEN
Maria Valeria Alariza de
Brenner
2012

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
SERVCOMEATT S.A.**

Celebrada el día 24 de abril de 2012

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril de 2012 a las 15h30 horas, en las oficinas de la compañía se reúnen los accionistas de la Compañía SERVCOMEATT S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Pagado US \$	Acciones	%
Gabriela Cando Ortega	400,00	400	50
Estefania Pinos Galindo	400,00	400	50
Total	800,00	800	100%

Actúa como presidente de la Junta el señor Daniel Robalino O. y actúa como Secretaria de la Junta la señora Mareva Orozco U.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aceptación respecto de la renuncia del señor Diego Robalino Fernández al cargo de Presidente de la compañía.

El Presidente solicita que se proceda a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aceptación respecto de la renuncia del señor Diego Robalino Fernández al cargo de Presidente de la compañía

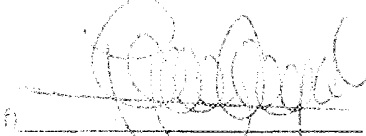
La Presidente de la compañía, informa a los accionistas que el señor Diego Robalino Fernández ha presentado su renuncia inmediata e irrevocable al cargo de presidente de la compañía, cargo al que fue nombrado mediante acta de junta de fecha 19 de abril de 2012.

La Junta General de Accionistas luego de un intercambio de opiniones, y una vez que se comprobó que el señor Robalino Fernández no ha ejercido acto alguno a nombre de la compañía en dicho cargo, resuelven por unanimidad lo siguiente:

1.1. ACEPTAR la renuncia inmediata e irrevocable del señor Diego Robalino Fernández al cargo de Presidente de la compañía.

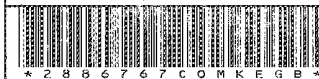
1.2. NOTIFICAR a la Superintendencia de Compañías y al Registro Mercantil Quito acerca de esta renuncia a fin de que actualicen sus registros.

En mi calidad de Secretaria Ad Hoc de la presente junta, certifico que es fiel copia del acta que reposa en los libros sociales de la compañía, firmo junto al Presidente Ad Hoc de la Junta.


Mareva Orozco Ugaide
Secretaria Ad Hoc de la junta


Daniel Robalino Orellana
Presidente Ad Hoc de la Junta

TRÁMITE NÚMERO: 85047



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	59013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19350
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVCOMEATT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBALINO FERNANDEZ DIEGO
IDENTIFICACIÓN	1701620484
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	NO APLICA

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1000 DEL: 02/04/2012 NOT: 5 DEL: 19/03/2012.- MJPH

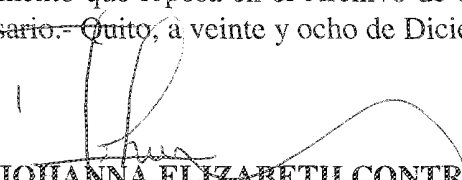
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de tres fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinte y ocho de Diciembre del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-



**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015**

JC/mm.-

Resp.....